

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos; y se admiten suscripciones.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE ZARAGOZA.

Núm. 1282.

Circular número 513.

Inserta en el Boletín oficial del día 14 del corriente y circular número 1277 la Real orden respecto al alistamiento y demás operaciones para la quinta del reemplazo de 1861, espero de los Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia se servirán llevarla á cumplido efecto en todas sus partes, teniendo presente los plazos y demás que en la misma se previenen. Zaragoza 12 de Octubre de 1861.—Fernando de los Rios y Acuña.

Núm. 1283.

D. Joaquín Gállego, Comendador de la Real orden americana de Isabel la Católica, Juez de primera instancia del distrito del Pilar de Zaragoza.

Hago saber: que para pago de créditos y en virtud de ejecuciones pendientes en este juzgado se procederá á la venta en pública licitación de los bienes embargados á Francisco Benedicto y su mujer vecinos de esta capital, que son los siguientes.

Una mula llamada peregrina, color castaño, pecaña, de unos 14 años de edad, alzada dos dedos sobre la marca, tasada por peritos en 800 rs.

Una yegua llamada cierva, pelo azucar y canela, de unos 14 años, alzada siete palmos y dos dedos, tasada en 1100 rs.

Dos collarones de caballerías en 48 rs.

Un bridon en 14 rs.

Una zafra en 20 rs.

Una retranca en 18.

Un sillón en 16.

Una barriguera en 6.

Un par de mangas con tirantes y ganchos en 30.

Unas 1500 arrobas de leña de olivo seca inclusos 47 trallos rajada en su mayor parte, tasada en siete reales el quintal, sin que sea fijo el peso de esta leña pues se estará al que resulte.

En un olivar sito en el término del Sábado, propiedad de don Felipe Gualart, 122 pies de olivo para leña unos en pie y otros cortados ó sea en estos lo que existe desde la cara de la tierra para dentro, tasados unos y otros en junto en 2000.

Doce cahices seis anegas de trigo, cuyo tipo para la subasta, será el precio que tenga en el almudí de esta capital el día anterior al del remate, el cual tendrá lugar el día 18 de los corrientes en los Estrados de este Juzgado. Cosó 50, á la hora de las doce del mismo. Zaragoza 6 de Octubre de 1860.—L. Joaquín Gállego.—Por mandado de S. S., Ventura Ascarate.

Núm. 1284.

D. Joaquín Almarza, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Por el presente se cita, llama y

emplaza por primer edicto y pregon, á José Lorente vecino de esta ciudad, para que en el término de nueve días, se presente en este juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que contra el mismo se sigue por hurto, pues se le oirá y guardará justicia y en otro caso le parará perjuicio. Dado en Zaragoza á seis de Octubre de 1860.—Joaquín Almarza.—Por mandado de S. S. Agustín Jordana.

Parte no oficial.

El Ayuntamiento constitucional de Castejon de las Armas, autorizado competentemente por el Sr. Gobernador de la provincia, sacará á nueva licitación en los días 14, 17 y 21 de los corrientes, el molino harinero de propios del mismo, bajo el tipo de 3943 rs. 50 cénts. á que asciende la manda que ha hecho últimamente Bernabé Villarreal que ha sido admitida por dicho Sr. Gobernador, por un año. Al propio tiempo y en los mismos días y hora de las tres de sus respectivas tardes arrendará la posada pública y el horno todo perteneciente á propios, bajo los pactos y condiciones que estará de manifiesto al tiempo de las subastas.

Se halla vacante el partido de Cirujía del pueblo de Novallas, dotado con 47 cahices de trigo del país de buena calidad, 400 rs. vn. por la asistencia de los pobres, 40 rs. por cada parto y los derechos que devenguen los golpes de mano airada, el Ayuntamiento y junta responde de la dotación, hay también en el pueblo un médico-cirujano contratado por el Ayuntamiento, los aspirantes dirigirán sus solicitudes hasta el 31 del presente en que se proveerá.

La secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Talamantes se halla vacante, su dotación consiste en 2000 rs. vn. anuales cobrados del presupuesto municipal, siendo de cargo del agraciado la estension de la estadística, repartimientos y todos cuantos trabajos de escritorio recaiga sobre dicha dependencia. Los que deseen obtenerla, dirigirán sus solicitudes al Alcalde de dicho pueblo dentro del término de un mes, contado desde que se anuncie el presente en el Boletín oficial de la provincia.

La conduta de cirujano de la villa de Murillo de Gállego, en el partido judicial de Egea de los Caballeros, en esta provincia, se halla vacante desde 1.º de Octubre próximo, su provisión será por un año, consistiendo su dotación en 2000 rs. vn. pagados del presupuesto municipal, y lo que le produzca la rasura de los vecinos que gusten contratarse con el Profesor. Los aspirantes á dicha plaza podrán dirigir sus solicitudes al señor Alcalde de dicha villa hasta el día 1.º de Noviembre próximo en que se proveerá.

El Ayuntamiento constitucional de Miedes, ha acordado sacar á pública subasta, en los días 14 y 21 del corriente Octubre y hora de las once de sus respectivas mañanas, el arrendamiento de las especies determinadas de consumos para el año 1861, en conjunto con libertad de ventas bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto desde hoy en la secretaría dicha corporación. Los que quieran hacer proposición, concurrirán en los días y horas designados á la sala consistorial de dicho pueblo, donde tendrán lugar los remates. Si en la primera subasta no se presentaren licitadores, se celebrará otra en igual sitio y hora al siguiente Domingo ó sea el 28 del referido mes, para los efectos prevenidos por instrucción.



BOLETIN OFICIAL DE VENTAS

de Bienes Nacionales de la provincia de Zaragoza.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

REMATE para el día 22 de Octubre de 1860 á las doce de la mañana, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Francisco de Ripa y Escribano D. Francisco Higuera, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, y en Calatayud.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Núm. de orden.	TIPO de la subasta	Reales.		Cts.
		Menor cuantía.	PROPIOS.	
		<i>Rústicas.</i>		
			Partido de Calatayud.	
			TERRER.	
2104		Núm. 188 89 del inventario. Una pieza de tierra blanca procedente de los propios de Terrer partida de Bajo los Huertos: confrontante con piezas de propios por los cuatro vientos. De cabida de 2 anegas tierra que equivalen á 28 áreas, 60 centiáreas y 72 decímetros cuadrados. Lo lleva en arriendo Tomás Herrero en 6 medias trigo que paga en 15 de Agosto; cuya especie reducida á 15 rs. 82 cts. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 94 con 92 cént. tasada en 2000 y capitalizada en 2135 rs. vn. 70 cént. por los que se subasta.		2135 70
2105		Núm. 188 90 del inventario. Una pieza de tierra blanca procedente de los propios de Terrer, sita en términos de este pueblo partida de bajo los Huertos: confrontante por Norte con barranco, por Este y Sur, con aguadero de ganado y por Oeste con camino. De cabida de 8 anegas 2 cuartales que equivalen á 4 hectárea, 21 áreas, 19 centiáreas y 88 decímetros cuadrados. La lleva en arriendo Juan Manuel Magaña en 29 medias trigo que paga en 15 de agosto, cuya especie reducida á 15 rs. 82 cént. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 458,78; capitalizada en 10322, 55 y tasada en 13400 rs. vn. por los que se subasta.		13400
2106		Núm. 188 91 del inventario. Una pieza tierra blanca procedente de los propios de Terrer, sita en términos de este pueblo partida de Bajo los Huertos: confrontante por Norte Este y Sur con pieza de los propios y por Oeste con río Jalon. De cabida de 4 anegas tierra que equivalen á 57 áreas, 21 centiáreas y 44 decímetros cuadrados. La lleva en arriendo Manuel Herrero en 13 medias 6 almudes trigo que paga en 15 de agosto; cuya especie reducida á 15 rs. 82 cént. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 213,57 cént.; tasada en 4500 y capitalizada en 4805 rs. vn. 33 cént. por los que se subasta.		4805 33
2107		Núm. 188 92 1.º del inventario. Una pieza de tierra blanca procedente de los propios de Terrer, sita en términos de este pueblo partida de Ancon: confrontante por Norte con la baronesa de la Linde, por Este con río Jalon y por Oeste con brazal de herederos. De cabida de una anega y medio cuartal de tierra que componen 17 áreas 87 centiáreas y 36 decímetros cuadrados. La lleva en arriendo Pedro Herrero Lopez en 7 medias trigo que paga en 15 de Agosto, cuya especie reducida á 15 rs. 82 cént. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 440, con 74; tasada en 1500 y capitalizada en 2491 rs. 65 cént. por los que se subasta.		2491 65
2108		Núm. 188 92 2.º del inventario. Una pieza de tierra blanca procedente de los propios de Terrer sita en terminos de este pueblo partida de Ancon segundo: confrontante por Norte y Sur con barranco y por Este y Oeste con baronesa de la Linde. De cabida de cuartal y medio de tierra que componen 3 áreas, 57 centiáreas y 59 decímetros cuadrados. La lleva en arriendo Pedro Herrero en dos medias trigo que paga en 15 de Agosto, cuya especie reducida á 15 rs. 82 cént. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 34 con 64 cént.; tasada en 500 y capitalizada en 711 rs. 90 cént. por los que se subasta.		711 90
2109		Núm. 188 93 del inventario. Una pieza de tierra blanca procedente de los propios de Terrer sita en términos de Terrer partida de Bajo los Huertos: confrontante por Norte con brazal y por Este, Sur y Oeste con pieza de propios. De cabida de 2 anegas tierra que componen 28 áreas, 69 centiáreas y 72 decímetros cuadrados. La lleva en arriendo D. Francisco Moreno en 8 medias trigo que paga en 15 de Agosto, cuya especie reducida á 15 rs. 82 cént. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 426 con 56; tasada en 2400 y capitalizada en 2847 rs. vn. 60 cént. por los que se subasta.		2847 60
2110		Núm. 188 95 del inventario. Una pieza de tierra blanca procedente de los propios de Terrer sita en términos de este pueblo partida de Trambas aguas: confrontante por Norte y Oeste con río Jalon por Este con acequia y por Sur con pieza de la iglesia. De cabida de 2 anegas tierra que equivalen á 28 áreas, 60 centiáreas y 72 metros cuadrados; tiene esta pieza una anegada de rial que está comprendida en la tasación. La lleva en arriendo Felipe Lopez en 6 medias 6 almudes trigo que paga en 15 de Agosto, cuya especie reducida á 15 rs. 82 cént. precio medio en el decenio de 1848 á 1857, hacen la renta de 102 con 83; capitalizada en 2313, 68 y tasada en 3600 rs. vn. por los que se subasta.		3600